

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

REGIÓN : **RM**
 URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
79/14
Fecha de Aprobación
04/07/2014
ROL S.I.I.
932-101

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
 C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 330/14 de fecha 01/07/2014
 D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° 330/14 de fecha 01/07/2014
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino

CALLE PROYECTADA 4 FRENTE LOTE C3 , localidad o loteo CONDOMINIO BORDE BLANCO
 sector URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
 que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a TOTALIDAD de las obras de urbanización
 (LA TOTALIDAD - UNA PARTE)
 contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 330/14 de fecha 01/07/2014
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	9 [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLA BRUSONI S. - RICARDO ORTUZAR CRUZ	7 [REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del ARQUITECTO	R.U.T.
GONZALO MARDONES VIVIANI	5 [REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	ROL
GONZALO MARDONES VIVIANI	30009 Huechuraba

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

Se autoriza la enajenación y venta del lote C3 de la subdivision del Lote A2

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación y Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		276.84
<input checked="" type="checkbox"/> Obras Electricas		280.67
<input checked="" type="checkbox"/> Areas Verdes		350
<input type="checkbox"/> Agua Potable		
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar): señalizacion vial		3090.31
Porcentaje de resguardo	0%	MONTO: 3.998,82
Monto Total de Garantía		3.998,82

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:	POLIZA DE GARANTIA N°351426-0 Banco de Chile	
Fecha de Vencimiento:	hasta 01/07/14	
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO	

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	Boleta N°372070-6
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Banco de Chile
Fecha de Vencimiento:	01/07/2015
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

<p>Se autoriza la enajenacion y venta del lote C3 de la subdivision del Lote A2</p>
--

NPP/BSA/bsa.-

cc: Interesado
SII
Archivo



IVAN LEON CORREA
Arquitecto
Director de Obras Municipales (S)